

FUNDACIÓN FORO PERMANENTE POLÍTICA EXTERIOR			
Desde julio 2019 a Diciembre 2019			
(en pesos chilenos)			
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
Caja	3.669.371	Otras Obligaciones Financieras	0
Cuentas por cobrar		Proveedores	0
aportes por cobrar	525.000	Remuneraciones por pagar	0
		Otros impuestos por pagar	50.317
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	4.194.371	TOTAL ACTIVO CORTO PLAZO	50.317
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Activo Fijo	0	Otros pasivos largo plazo	0
		PATRIMONIO	
		Capital pagado	1.000.000
		Cuotas iniciales pagadas	3.825.000
		Cuotas iniciales por enterar	525.000
		Resultado del ejercicio	-1.205.946
TOTAL ACTIVOS FIJOS	0	TOTAL PATRIMONIO	4.144.054
TOTAL ACTIVOS	4.194.371	TOTAL PASIVOS	4.194.371

ESTADO DE RESULTADOS	
Desde julio 2019 a Diciembre 2019	
(en pesos chilenos)	
INGRESOS OPERACIONALES	0
COSTOS OPERACIONALES	0
MARGEN OPERACIONAL	0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Honorarios	1.115.166
Gastos generales	90.780
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.205.946
RESULTADO OPERACIONAL	-1.205.946
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.205.946

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
Desde julio 2019 a Diciembre 2019	
(en pesos chilenos)	
Flujo de efectivos provenientes de actividades operacionales	
Ingreso cuotas iniciales	4.825.000
Pago proveedores	1.155.629
Flujo neto operacional	3.669.371

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Mayo 2019 a Diciembre 2019

Características y Objetivos de la Institución

La FUNDACIÓN FORO PERMANENTE DE POLÍTICA EXTERIOR, se constituyó con fecha 22 de mayo 2019, según escritura de la misma fecha, ante el notario

interino de la vigésimo segunda notaría de Santiago, Germán Rousseau Del Río, según repertorio 4619-2019. Con inscripción en el Registro Civil, como persona Jurídica, N° 291588 del 204 de Julio 2019. Esta Fundación es de derecho privado, sin fines de lucro. El objeto principal de la FUNDACIÓN será la formación y desarrollo de un espacio de análisis, debate, estudio y seguimiento de las relaciones internacionales de Chile. Dentro de sus objetivos específicos, la Fundación perseguirá privilegiar la relación entre académicos y actores de las relaciones internacionales; la investigación y análisis de las principales tendencias globales con impacto en Chile y la región y reunir expertos que analicen temas de la agenda regional y de sus respectivos países.

La FUNDACIÓN, se registró por las normas establecidas en el Título Trigésimo Tercero del Libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la Ley número veinte mil quinientos, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, o por las disposiciones legal que la replazce y por los sus estatutos-

2. Criterios Contables Aplicados

Se aplicaron los principios contables de general aceptación, para las operaciones realizada en el período.

a. Período contable

El período contable de los presentes estados financieros, corresponden al período de mayo a diciembre 2019. Fecha de iniciación de actividades.

b. Corrección monetaria

No se aplicó corrección monetaria, pues no se cuenta con activos fijos a la fecha.

c. Métodos usados en la depreciación del activo fijo, y en la amortización de todos los activos no monetarios significativos.

No se aplicó depreciación del activo fijo, pues no se cuenta con activos fijos, ni existencias.

e. Criterios de valorización de inversiones.

No se aplicó, en este ejercicio, criterios de valorización de inversiones, dado que no se dispone de inversiones

f. Base y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio-

La Fundación no tiene contrato de trabajadores dependientes en este período. Por tanto, no se aplicó cálculo de indemnizaciones.

3. Cambios Contables

Los registros se ejecutaron de acuerdo con principios contables de general aceptación. Por ser el primer período de la Fundación, no corresponde informar cambios en la aplicación de los principios contables.

4. Corrección Monetaria

La Fundación, en este período no dispone de activos susceptibles de aplicación de corrección monetaria.

5. Existencias

La Fundación, en el período, no dispone existencias.

6. Inversiones y Valores Negociables

La Fundación, en el período no dispone de inversiones.

7. Activos

Para este período, no dispone de activos fijos.

El activo registrado corresponde principalmente a cuentas por cobrar por M\$ 7.200, por facturas de venta de cursos, que se encuentran impagas, al cierre del ejercicio.

8. Leasing

No se tiene contratos de leasing.

9. Moneda Extranjera

No se mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

10. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras

No se mantiene obligaciones con Bancos ni Instituciones financieras.

11. Provisiones y castigos

No se consideran provisiones para el período, ni castigos. Esto se debe a la que la operación registrada en este periodo no justifica estos registros.

12. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta fue cubierto por pagos provisionales.

13. Cuentas por pagar

El saldo registrado, M\$ 5.104, corresponde a deudas a proveedores de servicios.

14. Hechos Posteriores

No se conoce hechos posteriores, al cierre del balance, que puedan influir en los Estados Financieros.

15. Remuneraciones de los Consejeros o Directores

Los directores, no han recibido remuneraciones ni pagos de ningún tipo, a cuenta de la Fundación.

16. Cambios Patrimoniales

El Patrimonio, no presenta cambios y está constituido por el aporte inicial acordado en los estatutos. Este no tiene restricciones.

